



¡SINDICALISMO AL DIA!

Y DESPUÉS DEL FRACASO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES COSMÉTICAS, QUE SIGUE?

Todo apunta a que el proyecto de reformas constitucionales cosméticas será un rotundo fracaso. El pueblo panameño ya ha comenzado a movilizarse para derrotar las pretensiones de los diputados que la impulsan.

La razón de fondo del fracaso está en el mecanismo decidido para la reforma. Sólo para decir que se cumplió con una promesa de campaña, el gobierno recurrió al mecanismo más fácil, pero a su vez más irresponsable y espúreo, que es la aprobación de dos asambleas consecutivas más un Referéndum.

Resulta ilusorio pretender que una cuestionada Asamblea de Diputados, con algunos personajes muy desprestigiados e investigados por la justicia, apruebe reformas para adecentar ese Órgano del Estado, eliminar sus privilegios, transparentar el Poder Ejecutivo y Judicial y erradicar los factores de corrupción e impunidad de los agentes del Estado y la sociedad. Esos reformadores sólo quieren mantener el "status quo".

El clamor del pueblo panameño por un CAMBIO integral en constitución es contradictorio con la pretensión de la mayoría parlamentaria que pretende reformas "cosméticas" que se acomoden a sus intereses políticos y personales.

El clamor del pueblo es por una reforma que elimine la reelección de los diputados, que asegure el cumplimiento de sus funciones como legisladores y de control del desempeño del Ejecutivo, que asegure la verdadera independencia de los Poderes del Estado, la absoluta transparencia en la gestión pública y privada; y que proteja de manera efectiva los derechos económicos, sociales y políticos de los ciudadanos.

La UGT y el movimiento sindical democrático alrededor del CONATO están preparados para liderar las acciones populares y hacer valer el clamor de la ciudadanía.

*Estamos preparados para decir **un rotundo NO** y para liderar el movimiento popular en las calles, en caso de que se quieran imponer reformas constitucionales cosméticas al pueblo panameño.*

*Exigimos una **Constituyente paralela** para superar el fracaso de las reformas cosméticas que se tejen a la medida de la corrupción e impunidad.*

Panamá, 24 de octubre de 2019

**A movilizarse y a decir NO a las reformas constitucionales cosméticas
Por una Constituyente Paralela
El que no lucha hoy, estará sin trabajo mañana!!!**